



ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN 2021-2024

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 18:00 -dieciocho horas con cero minutos del día 29-veintinueve del mes de septiembre del año 2024-dos mil veinticuatro, en el Auditorio San Pedro, declarado recinto oficial para la toma de protesta del Ayuntamiento electo para el período Constitucional 2021-2024; el C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Presidente Municipal, quien por conclusión del período Constitucional 2021-2024 para el que fue electo, y que por Constancia de Mayoría de la Comisión Estatal Electoral de fecha 09-nueve de junio de 2021-dos mil veintiuno, se constituye en Presidente Municipal por el período 2021-2024, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 165, 166, 173, 181 y 197 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 27, 28 fracciones de la I a la XIII y 31 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 7 fracción I y 49 fracciones I y VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León; artículo 14 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León; artículo 32 inciso c) fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García Nuevo León y artículos 3, 6 fracción I, 7 fracciones I a la XIII, 11 fracciones I a la XIV y 14 fracciones I, II y III del Reglamento de Entrega-Recepción para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León; procede a hacer la Entrega-Recepción de los asuntos generados del 20 al 29 de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro.

HECHOS

PRIMERO: Se encuentran presentes en el acto el C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Presidente Municipal, el C. Francisco Juan Garza Barbosa, Síndico Primero y la C. Martha María Reynoso Elizondo, Síndico Segundo, para la entrega de recursos y asuntos por conclusión del período Constitucional 2021-2024 y para su recepción y deslindar responsabilidades, El C. Mauricio Fernández Garza, Presidente Municipal electo, se hace acompañar de la C. Sofía Lorena Leal Herrera, Síndico Primero, C. José Manuel Guajardo Canales, Síndico Segundo, electos para el período Constitucional 2024-2027 y el C. Mauricio Farah Giacomani como testigo de asistencia.

En este acto bajo protesta de decir verdad, se asevera que lo asentado en la presente acta, la información contenida en sus anexos, lo archivado y procesado en los medios digitales es verídico, oportuno y confiable, toda vez que dicha información, se encuentra soportada con los documentos y constancias, las cuales se encuentran debidamente custodiadas y conservadas en los archivos correspondientes.

SEGUNDO: Para dar fe del desarrollo de esta diligencia se encuentra presente la C. Mariana Téllez Yáñez, Secretaria de la Contraloría y Transparencia.

TERCERO: Acto seguido y para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente dando certeza a la ciudadanía de la preservación de la hacienda y el



patrimonio municipal y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se encuentran en proceso; el C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Presidente Municipal, hace entrega por término del período constitucional, de un informe detallado sobre el estado que guarda el Gobierno y la Administración Municipal, mediante dispositivo digital con la información proporcionada por los Titulares de las Dependencias, que generaron información del 20 al 29 de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro, conforme a sus facultades y atribuciones; siendo las siguientes dependencias:

SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

CUARTO: El C. Mauricio Fernández Garza, Presidente Municipal electo para el período Constitucional 2024-2027, recibe con las reservas de ley, todos los asuntos que se precisan en la presente Acta mediante dispositivo de almacenamiento digital, asumiendo la responsabilidad de su revisión en el término legal establecido para tal efecto.

CIERRE DE ACTA

Leída la presenta Acta circunstanciada y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 18:40—dieciocho horas con cuarenta minutos del día 29-veintinueve del mes de septiembre del año 2024-dos mil veinticuatro, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, firmándose en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas que intervinieron en la misma.



HOJA DE FIRMAS

ENTREGA

RECIBE

**PRESIDENTE MUNICIPAL
SALIENTE**

**PRESIDENTE MUNICIPAL
ENTRANTE**


C. Miguel Bernardo Treviño De Hoyos


C. Mauricio Fernández Garza

**SÍNDICO PRIMERO
SALIENTE**

**SÍNDICO PRIMERO
ENTRANTE**


C. Francisco Juan Garza Barbosa


C. Sofía Lorena Leal Herrera

**SÍNDICO SEGUNDA
SALIENTE**

**SÍNDICO SEGUNDO
ENTRANTE**


C. Martha María Reynoso Elizondo


C. José Manuel Guajardo Canales

**SECRETARIA DE LA
CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA**

TESTIGO


C. Mariana Téllez Yáñez


C. Mauricio Farah Giacoman

Esta hoja de firmas forma parte del Acta circunstanciada para la Entrega Recepción del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León 2021-2024, de fecha 29-veintinueve de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro.